

Información General de la Facultad

AÑOS 1946 - 1947 (HASTA MAYO)

La labor progresiva de la Institución, tanto en el campo científico y docente como en el administrativo, continuó desenvolviéndose, en los períodos mencionados, con el ritmo que le permitieron los inconvenientes de toda índole, propios de la época en que estamos viviendo.

Uno de los asuntos a que dedicó su entusiasta atención el Consejo fué el relacionado con las pensiones de estudio, principalmente en Norteamérica, acordando diversas facilidades en tal sentido, tanto a profesionales recién egresados como a algunos profesores que llenaron los requisitos que se exigen en esos casos.

La fiscalización de la enseñanza fué intensificada, disponiéndose que las listas de clases y temas sean singulares y se resolvió, por otra parte, convocar a los profesores y Miembros del Consejo Directivo a efecto de cambiar ideas sobre problemas docentes. Relacionado con la enseñanza podemos señalar una disposición sumamente beneficiosa para la misma, aprobada por el Consejo a pedido de un grupo de estudiantes, por la cual se dictará un cursillo teórico sobre Terapéutica Especial aplicada a la Clínica, cursillo que se encuentra a cargo del Director del Instituto de Terapéutica y Medicina Experimental.

Como culminación de las gestiones realizadas en el transcurso del año, se concertó la contratación del Prof. Fred F. Mackensie, para dictar un breve curso sobre inseminación artificial y problemas de infertilidad. Las conferencias y demás actos relacionados con este importante aporte a la enseñanza y a la industria ganadera tuvieron todo el éxito que cabía esperar, dado el interés del tema y la autoridad de la persona que tuvo a su cargo el desarrollo del mismo.

Los concursos verificados en la Facultad últimamente, dieron lugar a la introducción de ciertas modificaciones al Reglamento de Bases Generales de Concursos, articulándose con ese motivo un nuevo cuerpo de disposiciones que pasó al Consejo Central Universitario para su aprobación definitiva.

Por iniciativa del Sr. Director del Instituto respectivo y compenetrado el Consejo de los beneficios para rama tan importante como la Anatomía Patológica, se dispuso, entre otras cosas, intensificar las prácticas de autopsias que realizan los estudiantes con los animales provenientes de Clínicas.

En cumplimiento de una disposición legal, integrando con un Delegado de la Institución la Comisión Honoraria de la Leche, se procedió a la designación consiguiente, habiendo recaído nuevamente el nombramiento en el Consejero y Profesor, Dr. Luis Muñoz Ximénez, por el período correspondiente. Dicho profesional, al aceptar y agradecer ese acto de confianza que le era discernido por la Corporación, declaró que su actuación en el seno de aquella entidad había sido, en todo momento, la de un celoso defensor del consumidor.

Con motivo de la presentación de algunas solicitudes suscritas por estudiantes extranjeros, se resolvió aceptar las de quienes exhibieron documentos fehacientes y relación de asignaturas equivalentes a los programas de la Facultad, cuya nómina aprobada se inserta en capítulo especial.

Otro de los asuntos de suma importancia que trató el Consejo en el lapso señalado precedentemente, en cooperación con otras entidades veterinarias, fué el que tiene atinencia con el proyecto de Reforma Agraria, en el cual, juntamente con otros agregados, se pide la intervención del profesional veterinario en determinados cometidos incorporados a ese proyecto de ley.

El Pabellón de Laboratorios y Clases de la Facultad sufrió importantes desperfectos motivados por un temporal de gran violencia. Con tal motivo se iniciaron gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas, el cual, tras una larga tramitación, concedió una suma aproximada a los 15.000 pesos para atender los gastos que demandan los deterioros mencionados. Los trabajos, en tal sentido, se están llevando a cabo en la actualidad.

Por último debemos manifestar que fué elevado a la Superioridad el Proyecto de Presupuesto General de Gastos de la Institución en el cual se introducen modificaciones de suma importancia, especialmente en su aspecto científico - docente.

Se incluyen en ese proyecto de ley, algunas de las aspiraciones por las cuales están bregando las autoridades de la Facultad desde hace tantos años, entre las cuales cabe mencionar la adquisición de aparatos cuya carencia se comprueba día a día en los distintos servicios de la casa. El mencionado presupuesto asciende a la suma de \$ 228.620, es decir un aumento de \$ 127.000 sobre el anterior.

Dra. Aurora Barea González de Vaz Ferreira

HOMENAJE A SU MEMORIA

El día 11 de agosto ppdo. se cumplió un año de la desaparición prematura de la que fué eximio e inolvidable miembro del personal docente de esta Institución, la Dra. de Vaz Ferreira, la que había alcanzado su



título profesional, respaldada por una escolaridad brillante y sobresaliente, circunstancia que le valió la más alta recompensa otorgada por esta casa de estudio a sus egresados: la medalla de oro.

La extinta profesora, que ostentaba también el título de educacionista y era la única mujer médico - veterinario del país, sentía en forma tan irrevocable su amor hacia la investigación que ya, desde muy joven, se dedicó a esa noble y ardua tarea en la cual no tardó en destacarse. perfilándose así su personalidad científica consagrada luego dentro y fuera de nuestra Facultad.

Pero con ser mucho, no eran esas cualidades las más atrayentes de su persona: su bondad, su sensibilidad bien dirigida, su desinterés por enseñar cuanto sabía, su comprensión inteligente ante los problemas del estudiantado constituían tal vez, para nuestro temperamento de latinos, la parte más simpática de sus virtudes efectivas.

Puede decirse, en suma, de la inolvidable profesora, que reunía, en perfecto equilibrio, un profundo amor a la ciencia con un espíritu finamente femenino.

En la fecha mencionada el Consejo Directivo y otras entidades profesionales, llevaron a cabo en el Cementerio del Buceo una tocante ceremonia en la cual participaron varios oradores quienes pronunciaron emotivas oraciones fúnebres, escuchadas con profunda emoción por las numerosas personas que presenciaban el acto.

El fallecimiento del Profesor Américo Braga

Fuimos dolorosamente sorprendidos por la noticia del fallecimiento del profesor Braga. En plena juventud cayó uno de los auténticos valores científicos de la medicina veterinaria sudamericana. Investigador incansable, pedagogo de altos quilates, deja recuerdo imborrable en los anales de nuestra profesión. La Escuela de Veterinaria de Niteroi pierde a su eminente director, cuando todavía era mucho lo que su cerebro privilegiado y su voluntad férrea podían haber dado a aquella prestigiosa Institución.

Varios meses antes de su fallecimiento, en una época en que ignorábamos los padecimientos físicos del profesor Braga, que terminarían con su profícua vida, escribió el Dr. Mariano Carballo Pou, una semblanza sobre el investigador brasileño. Fué publicada en el último número del Boletim do Instituto de Cultura Uruguayo-Brasileño (Noviembre y diciembre de 1946; N° 2, año 1).

A manera de homenaje al trabajador científico desaparecido, transcribimos la nota escrita por el Dr. Carballo Pou:

“Estou convencido de que, se algum dia, o profesor Américo Braga ler estas páginas, o desassocêgo e a iniquitação aninharse-ão em seu espírito. Em todo caso, preferimos correr o risco que isso aconteça, ferindo sua modestia, a deixar de render-lhe a nossa justa simpatia.”

“O Boletim en cujas páginas esboçamos a presente nota biográfica, tem, entre outras, a missão de divulgar os valores intelectuais brasileiros e uruguaios. E um boletim que, pela sua difusão no Uruguai, no Brasil e nos demais países irmãos da América, cumpre eficazmente aquela obra divulgadora.”

“Bem sabemos que o Brasil conta em sua grande legião de cientistas, com numerosos representantes que não são suficientemente conhecidos em nosso meio.”

“Cooperemos pois, para que se tornem conhecidos. Contribuamos para que aflorem êsses valores, e o seu aparecimento provocará a inquietação dos nossos investigadores. Procurarão êstes então formar un juizo cabal, próprio da personalidade cuja biografía apresentamos em traços superficiais e linhas singelas.”

“Julgarão se lerem a produção científica de alta linhagem de qual é autor Américo Braga. Acreditamos assim realizar obra prática. Citamos o personagem. Os interessados em conhecê-lo e os que desejem informação sôbre múltiplos problemas bateorológicos encontram nas publicações de Américo Braga, rico veio científico.”

“Os que necessitam intercâmbio de idéias, consultas, discussões a respeito de temas da sua especialidade, nêle encontrarão um verdadeiro colaborador. Estudioso incansável está a par no que diz respeito à investigação bateorológica. A sua ampla e sólida cultura geral, permite-lhe encarar e dominar os mais difíceis e complicados problemas que se apresentarem. Não se apressa em dar resposta ou consultas. Estuda o problema com circunspeção e responsabilidade. Não improvisa. Seus conceitos são sempre ajuizados e certos. Acompanhou durante longos anos àquele insigne e venerável mestre que é Vital Brazil. Foi dileto colaborador do citado ofidiólogo, que tanto bem fez e ainda faz, ao Brasil, e ao mundo inteiro. Quando o profesor Vital Brazil, depois de fundar a Instituto Butantan de São Paulo, estabeleceu-se em Niteroi com o Instituto que leva seu nome, a seccão Veterinária foi dirigida com singular brilho pelo Dr. Américo Braga.”

“Há muito que ocupa o cargo de Director da Escola Fluminense de Medicina Veterinaria. Ambas instituições técnicos - docentes, prestam-se mútua colaboração. Proveitosa, pelo fato de que os estudantes usufruem o ensino dos eruditos técnicos do Vital Brazil e da Escola Fluminense de Veterinária.”

“No meio dêles encontramos um Américo Braga, um Luiz R. Tavarez de Macedo e, como os citados, outras jovens e vigorosas mentalidades científicas.”

“Américo Braga, depois de especializar-se em sua pátria, aperfeiçou e burilou seus conhecimentos estudando nos principais Institutos europeus.”

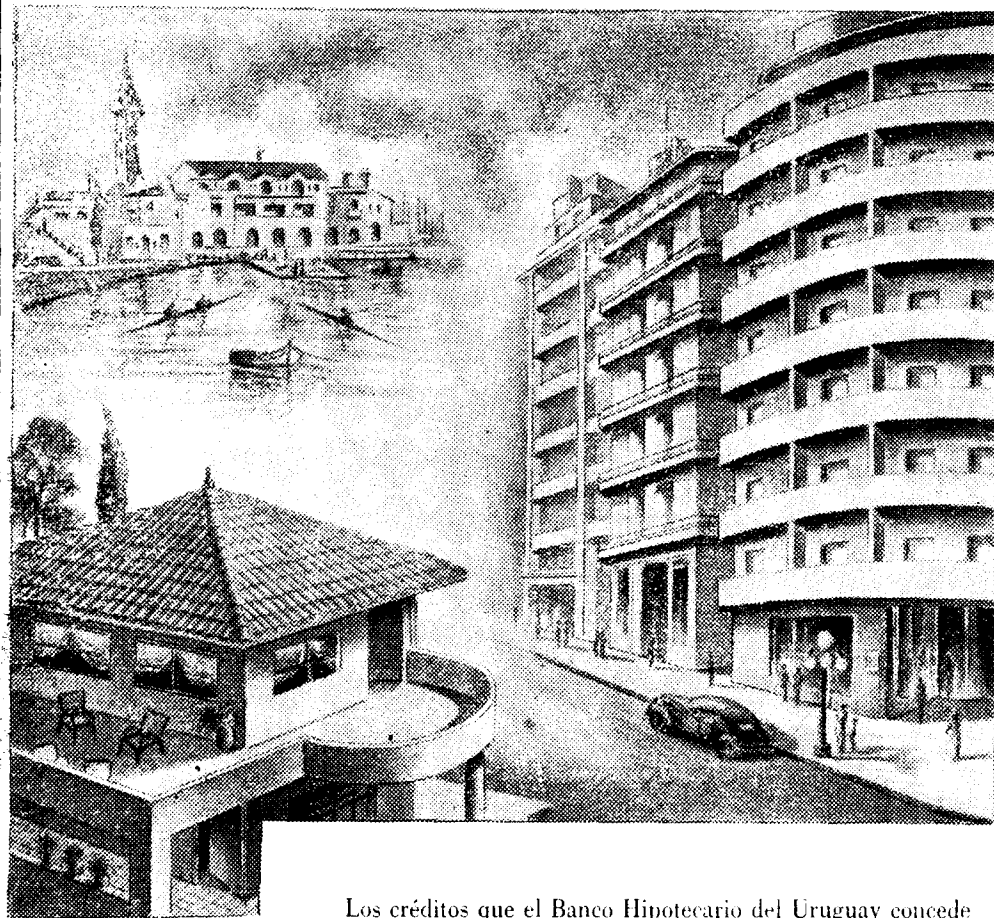
“Citamos para informação dos leitores do Boletim do Instituto de Cultura Uruguaio - Brasileiro, sômente alguns dos mais importantes trabalhos que publicou.”

“Da importância dos lipoides no preparo da vacina contra o Carbúnculo Hemático”. Em colaboração com Vital Brazil. Boletim do Instituto Vital Brazil Nº 17.”

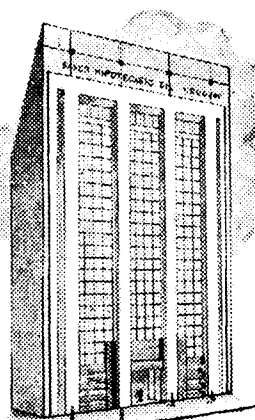
“Sôbre o isolamento de germens do grupo coli-tífico-disentérico em ovos de quelônios da Amazonia, consumidos como alimento”. *Biologia Médica* - Niteroi Nº 12, 1938.”

“Sôbre a presença de trefonas de Carrel no extrato de leproma”. Boletim do Instituto Vital Brazil. Ng 23 - dezembro 1939.”

“Sôbre a vacinação Anti-rábica dos animais domésticos”. Boletim do Instituto Vital Brazil. Nº 27, dezembro de 1944.”



Los créditos que el Banco Hipotecario del Uruguay concede para la construcción de casas destinadas a residencia propia: de grandes edificios de renta y para instituciones oficiales y de carácter social y deportivo, constituyen una colaboración importante en la solución del problema de la vivienda moderna, en el progreso urbanístico de nuestras ciudades, en la capacitación de los mejores servicios por parte del Estado, y en la educación física y espiritual del pueblo, elevando el nivel de todas las manifestaciones de la cultura popular.



PLAN INSTITUCIONAL
Anuncio N.º 5

BANCO HIPOTECARIO *del* URUGUAY

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Ganadero:

ASEGURE LA SALUD DE SUS ANIMALES VACUNAN-
DOLOS CONTRA EL CARBUNCLO Y LA MANCHA con

VACUNAS LIGNIERES

•

Representante para el Uruguay:

EDUARDO MARQUES CASTRO S. A.
CUAREIM 1230 TELEF. 81115

Dirección Teleg. EMAR
MONTEVIDEO

MICROSCOPIOS

REICHERT

Próximo a recibir

Consulte

CASA  **SUIZA**

FINSTERWAL y SCHAICH

■

25 de Mayo 685

Teléf. 81157

"O gênero *Salmonella* como fator da contaminação dos ovos. Salmoneloses humanas e das aves. Os ovos como veiculadores de germes paratíficos". *Biologia Médica* - Rio de Janeiro. Nº 18, dezembro de 1938."

"Os ovos sob o aspecto médico, Bacteriológico e Sanitário". 1939, Instituto de Biología Animal, Ministério de Agricultura, Departamento Nacional da Produção Animal."

"Sôros, vacinas, alérgenos e imunígenos". Obra completa, documentada, de valioso conteúdo, em quatro volumes. (1940, 1941, 1942 e 1943). Prefaciados pelo Dr. Francisco Rosenbusch, Dr. Mariano Carballo Pou, Dr. Alexandre Mello e pelo professor Vital Brazil, respectivamente."

"Sabemos que na atualidade está ultimando um trabalho que aparecerá muito em breve. Refere-se à Doença de Aujeszky. Resume o fruto de 14 anos de observações e experiências pessoais, respeito ao tema."

NOTA: Ya fué publicado el trabajo sobre la Enfermedad de Aujeszky. Muy interesante, valioso.

MISION COMERCIAL A LONDRES

Su integración con profesionales veterinarios

Como es de conocimiento público, el Gobierno designó una Comisión Económica, presidida por el ex-Ministro de Ganadería, Dr. Gustavo Gallinal, cuya tarea, según referencias de la prensa, terminó en forma halagadora para nuestro país.

Indudablemente en el éxito que se anuncia ha cooperado activamente el cuerpo de expertos que integran esa Comisión, entre los cuales cabe mencionar a nuestro Decano Profesor Dr. Héctor R. Heguito y Profesor Walter García Vidal, quienes se han especializado en carnes y demás productos alimenticios, principal objetivo discutido con las autoridades británicas.

El Sr. Decano, además, lleva la misión complementaria de visitar las escuelas veterinarias e institutos científicos oficiales y particulares de Francia y —por voto unánime del Consejo— asumirá la representación del Cuerpo en todas las actividades que realice en ese país.

EN EL CONSEJO

Con fecha 19 de diciembre de 1946 se realizaron elecciones para integrar el Consejo Directivo de la Facultad con dos representantes de los profesionales no profesores, por haber terminado su mandato los Dres. L. E. Iraizoz y P. Anastasia.

Ese acto tuvo como consecuencia la designación de los Dres. Mario Lusiardo y Cecilio Arrarte Corbo. Por no contemplar ciertos requisitos reglamentarios la elección de este último, fué anulada por el Consejo Central Universitario, quien llamó a elecciones para llenar dicho cargo de vocal. Ante tal hecho, el Dr. Lusiardo presentó renuncia de su puesto a fin “de dejar en libertad al sector profesional correspondiente para que pueda pronunciarse en una nueva oportunidad”.

Con tal motivo se verificaron nuevas elecciones, el día 28 de abril de 1947, habiendo resultado electos los Dres. Luis J. Murguía y Miguel L. Galain como vocales representantes del grupo profesional antes mencionado.

El Consejo, en sesión realizada con fecha 29 de mayo de 1947, procedió al nombramiento de delegados de la Facultad ante el Consejo Central Universitario. La designación recayó en el Consejero Dr. Carlos Freire Muñoz, quien venía desempeñando ese cargo desde el 8 de noviembre de 1944.

NOMBRAMIENTO DE DECANO

El Sr. Decano en distintas sesiones del Consejo expresó su opinión

con respecto a la fecha en que deben cesar los decanos de las Facultades. Pero cualquiera sea la resolución definitiva sobre tal punto —agregó— el asunto se planteará, en lo que se refiere a esta casa, a más tardar en el correr de la semana próxima del corriente mes de octubre. Recalca que según preceptos claros de la Constitución de la República, mientras no se nombre sustituto, el anterior Decano debe permanecer en el cargo.

Conforme con los datos anteriores, el Consejo se reunió especialmente en fecha **23 de octubre de 1946**, con la asistencia del Sr. Rector de la Universidad y se procedió a proponer nuevo Decano por el período 1946-1950, habiendo recaído el nombramiento, por unanimidad de votos, en el Decano anterior, Dr. Héctor R. Heguito.

Todos los Sres. Consejeros presentes fundamentaron extensamente su voto. El nombramiento en cuestión fué aprobado por el Consejo Universitario el mismo día anteriormente mencionado.

CONFERENCIAS

En cumplimiento del programa de conferencias que viene desarrollándose en la Facultad fué invitado, con fecha 18 de agosto de 1947, a ocupar la tribuna de la Institución el distinguido Profesor de Zootecnia de la Universidad de Madrid, Dr. Luis Carlos de Cuenca.

La presentación del conferenciante fué realizada por el Decano Intero, Dr. Mariano Carballo Pou, quien puso de relieve, en breves frases, la brillante ejecutoria del disertante.

A continuación el distinguido Profesor español dió comienzo a su interesante conferencia que llevaba como título "Estado actual de las directrices zootécnicas en la investigación mundial". Los asistentes al acto quedaron gratamente impresionados por la facilidad de expresión y claros conceptos vertidos por el Dr. de Cuenca al par que por la originalidad con que encaró el tema y arribó a metódicas conclusiones, fruto solamente de una clara inteligencia y de un dominio absoluto de los problemas incluidos en la conferencia. Se pudo apreciar así, algunos aspectos de la zootecnia, en su relación con el laboratorio, que constituyen una importante contribución a esa rama de la ciencia.

Posteriormente, e invitado especialmente por el Decanato, desarrolló una interesante conferencia el Dr. Vittorio Vanni, profesor de Parasitología de la Facultad de Medicina de Roma, quien tomó como tema de su disertación "Fenómenos Alérgicos y de calcificación en la Helmintiasis. Conceptos nuevos y posibilidades terapéuticas".

Ambas conferencias, escuchadas por numeroso público, fueron largamente aplaudidas y felicitados sus autores por varias personalidades científicas que asistían a dichos actos.

INFERTILIDAD E INSEMINACION ARTIFICIAL

CURSILLO A CARGO DEL Dr. ARAGUNDE

Este profesional que ocupa el puesto de Profesor Agregado de Zootecnia, se especializó en cuestiones relacionadas con el tema citado en el presente capítulo. A tal fin el Dr. Aragunde concurrió, hace ya algún tiempo, a distintas instituciones argentinas que cultivan preferentemente esa rama de la zootecnia. Pudo así acrecentar sus ya vastos conocimientos sobre la materia y llegar a dominarla en alto grado.

Basado en tales circunstancias el Consejo de la Facultad resolvió encargarle el dictado de varias conferencias sobre infertilidad e inseminación artificial, las que se iniciaron, con extraordinario éxito, a modo de cursillos, en el período escolar próximo pasado.

Las autoridades de la casa, en vista de la importancia del tema y sobre todo, a los ilustrativos conceptos y clara exposición de los distintos puntos del programa desarrollado por el Dr. Aragunde, acordó publicar en forma de folleto el cursillo comentado, el que sin duda será apreciado en su justo valor de preferencia por nuestros hombres de campo.

DECANO INTERINO

De conformidad con la respectiva prescripción legal, se hizo cargo interinamente del Decanato de esta Institución, el Dr. Mariano Carballo Pou, el día 28 de abril ppdo. en virtud de habersele acordado al titular, Dr. Héctor R. Hugueto, la licencia necesaria para cumplir la misión económica a Londres, de la cual nos ocupamos en otra parte de estos Anales.

El Dr. Carballo Pou fué designado para ese cargo interino, por ser el profesor más antiguo, miembro del Consejo, obedeciéndose así a la correspondiente disposición legal. El citado Consejero que además es Director del Instituto de Anatomía Patológica y Parasitología de la Facultad, ocupó el puesto en cuestión, con carácter de titular, durante dos períodos consecutivos, en uno de los cuales fué presentado y aprobado el actual presupuesto de la Entidad (ley 31 de diciembre de 1936).

VISITA DE ALTAS PERSONALIDADES EXTRANJERAS

En el lapso mencionado en el capítulo correspondiente, la Facultad se vió honrada con la presencia de varias personalidades extranjeras, algunas de las cuales fueron declaradas huéspedes oficiales por nuestro Gobierno.

Entre esos visitantes nos complacemos en destacar al Sr. Ministro

Estancia "SANTA GENOVEVA"

Carrau & Cía.

Estación Bañado de Medina

Dpto. de Cerro Largo



EXPOSICION NACIONAL DE RUSTICOS, REALIZADA
EL 20 DE SETIEMBRE DE 1947, EN LA CIUDAD DE MELO



En Borregas Corriedale P. P. C. se obtuvieron
PRIMER PREMIO DEPARTAMENTAL,
PREMIO ESPECIAL y 2º PREMIO NACIONAL

En Borregas Merinos de pedigrée Campeón Machos
Copa de Honor, 1er. Premio Departamental y
2º Premio Nacional.

Los Cabañeros contribuyen al Progreso Nacional

Comunicado a los Hacendados

AVISAMOS A TODOS NUESTROS CLIENTES Y
HACENDADOS DEL PAIS, LA APARICION DE

I S E X A N

A BASE DE UN PRODUCTO CON LAS PROPIEDADES
INSECTICIDAS MAS ACTIVAS QUE SE CONOCEN

EL ANTISARNICO REVOLUCIONARIO
☆ DE EFECTO RESIDUAL ☆

STRAUCH & Cía. S. A.

ISLA DE FLORES 1328

MONTEVIDEO



GILBERTO ALEMAN

LA HACIENDA - LA FE 907 - Teléf. 2 41 60 - Montevideo

●
REMATES -- COMISIONES -- TASACIONES
CAMPOS --- HACIENDAS

●
Liquidaciones de Tambos, Granjas y Estancias.
Remates y Ventas de Reproductores, Yeguarizos
y Lecheras, en mi local

LA HACIENDA

Montevideo

de Agricultura de la Argentina, Sr. Juan C. Picazo Elordy, acompañado por el Secretario de Estado de nuestro país, Sr. Aquiles Espalter.

Ese gratisimo huésped, al recorrer las distintas dependencias de la Institución —en pleno funcionamiento— tuvo frases de elogios para las autoridades de la casa por el orden y disciplina reinante en la misma y aprovechó la oportunidad para manifesetar que desde su elevado cargo procuraría estrechar siempre más los vínculos fraternos existentes entre ambas repúblicas del Plata.

En el período mencionado también concurrió a la Facultad una delegación de estudiantes de la Escuela de Agronomía y Veterinaria de



La presente nota representa al ilustre huésped y acompañantes, en la escalinata del Pabellón de Laboratorios y Clases.

Porto Alegre, presidida por el Profesor Dr. Desiderio Finamore, ex-Secretario de Agricultura de Río Grande del Sur.

Esa delegación, que constaba de 22 personas, además de visitar detenidamente nuestra Facultad, tuvo ocasión de conocer otros establecimientos oficiales, afines con la enseñanza agronómica y veterinaria, en algunos de los cuales fueron acompañados por miembros del personal docente y administrativo de la Institución.

Parecido recibimiento se hizo también a otra delegación de la misma Facultad, presidida por el Dr. Outobriño Correa, llegada a nuestra ciudad a mediados del año ppdo.

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO

El día 6 de agosto ppdo., tuvo lugar en la Facultad, la sesión inaugural de la tercera Asamblea del Claustro, presidida por el Sr. Rector, Dr. José Pedro Varela, encargada de considerar el importantísimo punto relacionado con las reformas al plan de estudios.

En primer término hizo uso de la palabra el Sr. Decano Interino, Dr. M. Carballo Pou, quien en un meditado discurso esbozó algunos de los aspectos que, a su entender, requerirán la primordial atención del Claustro, entre los cuales mencionó la intensificación de ejercicios prácticos, la formación de médicos veterinarios especializados, todo lo cual, así como otros puntos de igual importancia a que se refirió, están supe-



El Decano Interino Dr. Mariano Carballo Pou pronunciando su discurso inaugural.

ditados —dijo— a la modificación substancial del Presupuesto General de la Facultad.

Seguidamente pronunciaron discursos el Profesor Alfonso H. Gaggero en nombre de los Profesores; el Dr. Mario J. Lusiardo, como representante de los profesionales y el Br. Ariel Arzuaga, Delegado de los estudiantes.

Ocupaban el estrado, además de los nombrados, el Ing. Agrónomo Sr. J. Urta, Presidente de la Agrupación Universitaria y el Dr. Ricardo Gerona San Julián, Presidente de la Asociación de Medicina Veterinaria.

CARGOS SUBALTERNOS QUE REQUIERAN IDONEIDAD

El Consejo de la Facultad en sesión de fecha 17 octubre 1946, aprobó la siguiente reglamentación:

“Vista la conveniencia de que los funcionarios que ocupen determinados cargos posean ciertas condiciones de idoneidad, además de las indicadas por las disposiciones vigentes para el nombramiento de empleados administrativos;

Actualizado el punto por vacancia del cargo de Enfermero del Instituto de Clínicas;

De acuerdo con lo manifestado por el señor Decano referente al establecimiento de un cuerpo de disposiciones generales para la provisión de dicha categoría de cargos;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA

r e s u e l v e :

1º — Los cargos que requieran idoneidad a juicio del Decanato, serán provistos entre funcionarios de la Facultad que tengan categoría inferior al referido puesto, dándose preferencia, en igualdad de otras condiciones, a los funcionarios del Instituto correspondiente.

2º — Los méritos alegados por los aspirantes y las condiciones a demostrar, serán calificados por una Comisión Calificadora, integrada por el Director del Instituto respectivo, un funcionario técnico del mismo Instituto y un funcionario de la Secretaría de la Facultad.

3º — Para la puntuación a acordarse, se tendrán en cuenta los siguientes valores:

- a) Antigüedad. Podrá acordarse de uno a diez puntos.
- b) Condiciones personales, asiduidad, servicios calificados, etc. Se acordarán de uno a diez puntos.
- c) Idoneidad, demostrada por la competencia en el ejercicio de cargo similar o equivalente, o bien por medio de pruebas realizadas, y será calificada de uno a quince puntos.

4º — La Comisión elevará al Decanato la calificación realizada, la que servirá de orientación en el nombramiento a efectuarse.”

REVALIDA DE ASIGNATURAS

El Consejo Central Universitario, con fecha 4 de diciembre de 1946, dictó la siguiente resolución: “Los alumnos que hayan cursado estudios en universidades pertenecientes a países signatarios de los tratados de Montevideo, podrán obtener la reválida de exámenes o certificados de estudios, siempre que los programas de las asignaturas a que ellos se

refieren, desenvuelvan la materia pedagógica con igual extensión. La Facultad ante la cual se presente la solicitud de reválida de estudios parciales, juzgará si ellos corresponden a estudios y trabajos prácticos que guarden razonable equivalencia con los que en ella se exigen. El interesado deberá presentar los certificados debidamente legalizados y acreditar su identidad con documentos fehacientes.”

Como consecuencia de la precedente resolución el Consejo de la Facultad, en sesión de 8 de mayo de 1947, autorizó la reválida de las siguientes asignaturas:

Asignatura en La Plata

Anatomía Descriptiva del Caballo
(I Curso) y Anatomía Comparada de los Animales Domésticos.
Embriología e Histología Normal.
Física Biológica.
Química Biológica.
Parasitología.
Semiología.
Patología General.
Patología Médica.
Patología Quirúrgica.
Medicina Operatoria.
Enfermedades Infeccio - contagiosas.
Obstetricia y Patología de los rumiantes.
Exterior y Zootecnia General.
Zootecnia Especial.
Fisiología.
Terapéutica y Toxicología.
Enfermedades Parasitarias.
Inspección de Productos Alimenticios.
Higiene e Industrias.
Anatomía Patológica.
Microbiología General.
Microbiología Especial.

Equivalente en Montevideo

Anatomía Descriptiva y Comparada de los Animales Domésticos.
(ANATOMIA Y DISECCION).
Histología Normal.
Física Médica.
Química Médica.
Parasitología.
Clínica Semiológica.
Patología General.
Patología Médica.
Patología Quirúrgica.
Anatomía Topográfica y Cirugía Experimental.
Materia Médica y Terapéutica.
Enfermedades Parasitarias.
Inspección de Productos Alimenticios e Industrias.
Higiene.
Anatomía e Histología Patológicas.
Bacteriología.
Enferm. Infeccio-contagiosas.
Obstetricia.
Patología Bovina.
Exterior.
Zootecnia General.
Zootecnia Especial.
Fisiología.